E4 S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- INFORMACION GENERAL

La Compañía se constituyó el 02 de junio del año 2016 con el objeto social de brindar servicios en el área de ventas al por mayor de artículos para el hogar.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General, dando estricto y cabal cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones que se mencionan en los estatutos mencionados en la constitución de la Compañía.

Durante el año 2016, ha habido poca actividad debido a que la compañía es nueva y no ha podido concluir con sus trámites aduaneros necesarios.

2.- POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de Cumplimiento.- La Compañía se constituyó en el 2016 y a partir de este año los Estados Financieros se presentarán de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Existen políticas significativas que se deban revelar considerando que los Estados Financieros arrojan un déficit en el ejercicio económico y para lo cual se debe buscar estrategias para superar este resultado.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Al 31 de Diciembre del 2016, la Administración consideró que se las estimaciones que requieren ser reveladas se basa en que la condición de la empresa debe atacar y buscar la activaciones del mercado nacional.

4.- PRECIOS DE TRANFERENCIA

La Compañia no está obligada a presentar un estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2016, debido a que la Compañía no ha mantenido operaciones con partes relacionadas.

5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los Estados Financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos y eso se refiere a que no se lograron concretar contratos que son parte de los proyectos de la Compañía.

6.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados el 6 de abril del 2016

Patricia López Rhodes
CONTADORA